

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SESION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DE SALUD COTOPAXI S.A.
FERAGUSA.**

En la ciudad de Latacunga a los treinta días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las 07h30, se reúnen en las oficinas de **LA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SALUD COTOPAXI S.A. FERAGUSA** situada en la Calle Laguna Colta y Cuyabeno s/n, de esta ciudad de Latacunga, asiste el Dr. Fernando Antonio Ulloa Aguilera en calidad de Presidente, el Doctor José Augusto Durán Chávez en calidad de Gerente General y, Dr. Nelson Rodríguez Figueroa como secretario.

El señor Secretario constata que la presente Junta, han comparecido el cien por ciento del capital social de la Compañía, quienes en forma unánime manifiestas darle todo el valor legal a la presente Junta.

A continuación el señor Secretario procede a informar y poner en consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE BALANCES DEL 2013;**
- 2. CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAPACITADO PARA ELABORACIÓN DEL MANUAL DEL RIEGO DE TRABAJO Y LO RELACIONADO CON LA AUDITORIA SAG DEL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES;**
- 3. ASUNTOS VARIOS.**

El Dr. FERNANDO ANTONIO ULLOA AGUILERA en calidad de Presidente declara legalmente instalada la sesión, luego de haber escuchado el orden del día pone en consideración de los accionistas el orden del día, mismo que es aprobada por unanimidad.

Primero.- APROBACIÓN DE BALANCES DEL 2013.

El señor Presidente ordena que por secretaría se dé lectura del balance correspondiente del año 2013, poniendo en consideración de los presentes y entregando copias a los accionistas, quienes luego del análisis minucioso de todos los ingresos, egresos e inversiones realizados durante el ejercicio económico del balance correspondiente, resuelven aprobar sin objeción alguna por unanimidad.

Segundo.- CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAPACITADO PARA ELABORACIÓN DEL MANUAL DEL RIEGO DE TRABAJO Y LO RELACIONADO CON LA AUDITORIA SAG DEL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES.

El señor Presidente dispone que por medio de secretaría de lectura a la propuesta de **CONTRATACIÓN DE PERSONAL CAPACITADO PARA ELABORACIÓN DEL MANUAL DEL RIEGO DE TRABAJO Y LO RELACIONADO CON LA AUDITORIA SAG DEL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES**, toma la palabra el Dr. José Augusto Durán Chávez y manifiesta que si es una disposición del Ministerio de Relaciones Laborales, se tiene que cumplir con esta disposición y mociona se cotice la mejor propuesta, por su parte el Dr. Fernando Ulloa se adhiere a la moción, la



misma que es aprobada y dispone a la Ing. Yadira Quintana, proceder a analizar la mejor oferta que será puesta a consideración al señor Gerente para su contratación.

Tercero.- ASUNTOS VARIOS.

El Dr. Fernando Ulloa expresa que una vez que la Clínica ha desarrollado en la infraestructura es necesario que tenga una unidad de terapia intensiva, para lo cual pone en consideración de los accionistas, toma la palabra el Dr. José Augusto Durán Chávez y apoya la moción, incluso solicita se analice los posibles médicos especialistas para esta unidad, por una unidad solicita a la Ing. Yadira Quintana cotice todos los instrumentos y todo lo necesarios para esta unidad, la misma que será puesta en consideración en una nueva reunión de accionistas.

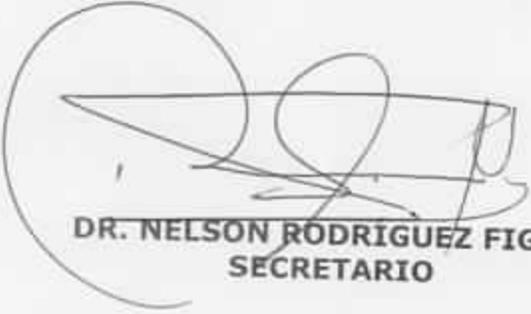
El Dr. Augusto Duran Chávez expresa que una vez que la Clínica ha crecido en flujo de paciente e infraestructura, así como los prestamos adquiridos se están por cancelar, mociona que en el futuro se considere un sueldo para el Presidente y Gerente, el Dr. Fernando Ulloa considera que para el año 2015 la Clínica ya cancelaría las deudas y que tendría ingresos, moción que debería ser tratada en una nueva Junta.

El presidente declara un receso de cuarenta minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada por secretaria, se da lectura a la presente Acta la cual es aprobada y sin modificaciones.

Siendo las 10h00 declara terminada la Junta.

Para constancia de lo acordado, los accionistas firman en unidad de acto.

Certifico.- Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas, al cual me remito. Latacunga, 12 de Junio de 2014.



DR. NELSON RODRIGUEZ FIGUEROA.
SECRETARIO